

Constancia de Secretaria: Se deja en el sentido que fue recibido se recibió en las instalaciones del Juzgado, el anterior Despacho comisorio, procedente de la Inspección de Policía Municipal de el Águila Valle diligenciado. Se agrega al expediente y pasa a Despacho de la señora juez a fin de sirva proveer hoy 02 de agosto de 2022.

Karen Y Diez Ríos
Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
El Águila Valle del cauca, dos de agosto de dos mil veintidós

Auto sustanciación No. 134
Proceso: Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante: Carlos Ulises Ramírez
Demandado: Omar de Jesús Porras
Radicado: 2021-0014-00

Recibido como fue el anterior Despacho Comisorio diligenciado, procedente de la Inspección Municipal de esta localidad, se dispone agregarlo al expediente y se pone en conocimiento de la parte actora de conformidad con inciso 2º del artículo 40 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

Bianca M. González Bermúdez
Juez

Firmado Por:
Bianca Mildred Gonzalez Bermudez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b0bcb8bb7a2081fa5fef81ee58acb749ba007ddaaf4493174019e97715b239f**
Documento generado en 02/08/2022 04:27:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>